



Documento de Pliegos

Número de Expediente **4290/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-08-2024 a las 14:08 horas.



Contratación de la ejecución de las obras de ensanche de acerado de la calle Alamillos de Baza, propiedad del Ayuntamiento de Baza, desde la Plaza san francisco hasta la altura del cine Ideal, dotándola de nuevos pavimentos.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 90.000 EUR.

→ **Importe** 108.900 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 90.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Mes(es)

→ **Observaciones:** Se ruega a los licitadores que únicamente presenten oferta si cuentan con los medios materiales y personales necesarios para cumplir el plazo de ejecución de 2 meses.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES614 Granada Calle Alamillos, 18800 Baza, Granada Baza

→ **Clasificación CPV**

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **ANEXOS.docx**

→ **CERT_JGL_APROBACION_PROYECTO.pdf**

→ **DEUC.pdf**

→ **DEUC.xml**

→ **Instrucciones para cumplimentar el DEUC.pdf**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Justificación del procedimiento Acelerado** Atendiendo a causas de interés general, debido a que los plazos establecidos en la subvención con la que se financian las obras no permiten la demora de las mismas más allá del 31 de diciembre de 2024.

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** La tramitación del expediente de contratación se realizará por tramitación de urgencia.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=L9Ry6iutvhSExvMJXBMHHQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Baza**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.ayuntamientodebaza.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=o8AF9cbTt4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 4
→ (18800) Baza España
→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958700395
→ Correo Electrónico
jesus.perales@ayuntamientodebaza.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Baza

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Baza

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/08/2024 a las 13:31

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 4
→ (18800) Baza España

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 4
→ (18800) Baza España

Contacto

→ Correo Electrónico
jesus.perales@ayuntamientodebaza.es

Contacto

→ Correo Electrónico
jesus.perales@ayuntamientodebaza.es

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Baza

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 4
→ (18800) Baza España

Contacto

→ Correo Electrónico
jesus.perales@ayuntamientodebaza.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA OFERTA ECONÓMICA

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 23/09/2024 a las 13:32 horas
→ APERTURA OFERTA ECONÓMICA

Lugar

→ SALA DE JUNTAS

Dirección Postal

→ PLAZA MAYOR 4
→ (18800) BAZA España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : PREAVISO CON 48 HORAS DE ANTELACIÓN

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contratación de la ejecución de las obras de ensanche de acerado de la calle Alamillos de Baza, propiedad del Ayuntamiento de Baza, desde la Plaza san francisco hasta la altura del cine Ideal, dotándola de nuevos pavimentos.

→ Descripción del procedimiento

La actuación se enmarca dentro de las ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en Zonas Turísticas en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ICT/951/2021, de 10 de septiembre (BOE nº 218 de 11 de septiembre de 2021), modificada por la Orden ICT/567/2022 de 15 de junio (BOE nº 148 de 22 de junio de 2022) y por la Orden ICT/133/2023 de 15 de febrero (BOE nº 41 de 17 de febrero de 2023).

→ Valor estimado del contrato 90.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 108.900 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Se ruega a los licitadores que únicamente presenten oferta si cuentan con los medios materiales y personales necesarios para cumplir el plazo de ejecución de 2 meses.

→ Lugar de ejecución

→ Calle Alamillos, 18800 Baza, Granada

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ Calle Alamillos

→ (18800) Baza España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: No se prevén prórrogas en el contrato.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El contratista está obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social, de Seguridad y Salud laboral por lo que vendrá obligado a disponer las medidas exigidas por tales disposiciones, siendo a su cargo el gasto que ello origine.

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - De conformidad con el art. 202 de la LCSP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cumplir las obligaciones en materia de etiquetado verde y etiquetado digital o impedir los mecanismos establecidos para su control

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→

Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Motivos de exclusión

- Fraude - Fraude declarado por sentencia
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusion nacionales
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Blanqueo de capitales
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Incumplimientos en materia de legislación ambiental
- Acuerdo con los acreedores - Acuerdo con acreedores
- Quiebra - Quiebra de la empresa
- Corrupción - Corrupción por resolución judicial
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimientos en materia de legislación laboral
- Insolvencia - Insolvencia de la empresa
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Incumplimientos en materia social

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE Nº 1, DE "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documento Europeo único de contratación (DEUC), ANEXO II: DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA LICITADORA. ANEXO III: DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD. ANEXO IV: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD. ANEXO V: DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNIÓN TEMPORAL. ANEXO VI: DECLARACIÓN SOBRE SUBCONTRATACIÓN ANEXO XII: RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE CONTAR CON UN 2% DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE Nº 2 DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** En este sobre se incluirá la documentación indicada en el Anexo IX del presente pliego, entre la que deberá encontrarse, en todo caso, la proposición económica. No aceptándose aquellas que contengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer clara-mente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta. Si alguna proposición no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de

licitación, variase sustancialmente el modelo establecido, comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o in-consistencia que la hagan inviable, será desechada por la Mesa de contratación mediante resolución motivada, sin que sea causa bastante para el rechazo el cambio u omisión de algunas palabras del modelo si ello no altera su sentido.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ MEJORAS

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : 80 puntos para oferta más económica, las demás según fórmula: Precio oferta más económica/Precio del licitador x 80

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

→ Reducción del plazo de ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE BAZA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ PLAZA MAYOR 4

→ (18800) BAZA España

Presentación de recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE BAZA**

Dirección Postal

→ PLAZA MAYOR 4

→ (18800) BAZA España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación C14.I4

Subcontratación permitida

→ El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial del mismo siempre que se cumplan los requisitos establecidos

en el apartado 2 del artículo 215 LCSP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

ID 0000014058141 | UUID 2024-000920079 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 28 Aug 2024 14:08:18:447 CEST N.Serie
34629032775071459486381975941299702765 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023